



Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04  
"ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."

**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.**

**JUNTA DE ACLARACIONES** de la Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04, como procedimiento de adjudicación del contrato para la "ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO." con las especificaciones contenidas en las bases aprobadas en el Acta 04/2024 de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Contrataciones Públicas de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del C.M.A.P.A.S.

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las **10:00 hrs.** del día **20 de Mayo de 2024** hora y fecha fijadas para la celebración del presente acto, en el domicilio del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. Ubicado en la calle Naranjos número 101, de la Colonia Bellavista, se reunieron las personas que suscriben el presente documento con el objeto de hacer constar las aclaraciones referentes al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04**, para la "ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."

Preside este acto la Lic. María Teresa Acosta Solórzano como servidor público comisionado por la convocante, con la asistencia de los siguientes integrantes del **COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL C.M.A.P.A.S.**, la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez en su calidad de presidente, el Lic. Emiliano Prieto Vargas como Secretario de Actas y la Lic. María Teresa Cano Becerra en calidad de Vocal.

Acto seguido, la Secretaria Técnica, quien preside este acto; comunica a los asistentes que de conformidad con las Bases de Licitación, sólo se atenderán las solicitudes de aclaraciones y preguntas que hayan hecho llegar vía correo electrónico o mediante escrito presentado por los licitantes inscritos hasta 24 horas previas al presente evento.

A continuación, la secretaria técnica da lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 
- I. Lista de Asistencia de los participantes
  - II. Precisiones y modificaciones de la convocante a la convocatoria y a las bases de licitación.
  - III. Lectura de preguntas y respuestas de los licitantes
- 

**I. Lista de Asistencia.**

Una vez que ha sido leído el orden del día, quien preside este acto, procede a pasar lista de los licitantes presentes en este acto:

- I. **MEDIDORES DELAUNET S.A.P.I. DE C.V.**, se encuentra presente el **C. FERNANDO SOTO VEGA**, en su carácter de apoderado legal de dicha persona moral.
- II. El **C. DIEGO PAULINO GÓMEZ TAPIA** en su propia representación



Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04  
"ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."

II. **Precisiones y modificaciones de la convocante a la convocatoria y a las bases de licitación.**

Se informa a los presentes que no existe ninguna precisión o modificación a las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04, para la "ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."

Sin una precisión y/o modificación por desahogar se procede al siguiente punto del orden del día.

III. **Lectura de preguntas y respuestas de los licitantes:**

Acto continuo, la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones del CMAPAS procede a dar lectura a las preguntas que los licitantes enviaron por medio electrónico con sus respectivas respuestas, mismas que se plasman a continuación.

Por parte de **MEDIDORES DELAUNET S.A.PI. DE C.V.** se recibieron los siguientes cuestionamientos:

1.- En el Punto 1.8.- Acto de presentación y apertura de ofertas. en el siguiente inciso menciona: a) en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, la entrega se hará en dos sobres cerrados, que contendrá la propuesta técnica y otro la propuesta económica del oferente; mientras que en el apartado de DISPOSICIONES GENERALES, INCISO g) El oferente debe presentar su proposición en un solo sobre debidamente cerrado e incluirá toda la documentación correspondiente...¿La propuesta deberá entregarse en dos sobres cerrados uno que contenga la propuesta técnica y otro que contenga la propuesta económica?

**RESPUESTA:** La propuesta deberá entregarse en dos sobres cerrados uno que contenga la propuesta técnica y otro que contenga la propuesta económica.

2.- En el Punto 1.13.- Requisitos que deberá presentar el licitante. Para la Propuesta Técnica: Documento Número Nueve. - Especificaciones Generales de los Bienes. ¿En este documento debemos incluir las especificaciones de nuestra propuesta técnica, catálogos, fichas técnicas indicando marca modelo y debemos incluir los certificados solicitados en el Anexo 1?

**RESPUESTA:** En el documento número Nueve se deberá incluir toda la documentación solicitada en el Anexo 1.

3.- en el Punto 1.13.- Requisitos que deberá presentar el licitante. Para la Propuesta Técnica: Documento Número Dos.- Acreditación de la existencia legal del licitante y de la representación legal de quien asista al concurso. a) El oferente deberá acreditar su existencia legal mediante su acta constitutiva, en el caso de que el oferente sea persona moral. ¿también se requieren las reformas al acta constitutiva?

**RESPUESTA:** Si, también se requieren las reformas al Acta Constitutiva.

Continuando con el acto, **EMPRESAS KLAVE S.A. DE C.V.** presentó las siguientes preguntas:

1.- En referencia página 1 del documento de las especificaciones técnicas, descripción general, menciona: "clase metrológica B." Solicitamos nos permitan ofertar un medidor clase "C", como se solicitó en años anteriores en otras licitaciones de este mismo organismo, así como también los medidores clase C presentan una mayor eficiencia en la medición de flujos bajos y es competitivo en precios.



Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04  
"ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."

**RESPUESTA:** Para esta licitación, se requiere que el medidor sea clase metrológica "B", como se solicita en las bases de la Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04 "ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."

2.- En referencia página 3 del documento de las especificaciones técnicas sección NORMAS se solicita "Deberá contar con la aprobación del modelo de prototipo emitido por la DGN..." Considerando la reestructura que se ha realizado a la Dirección General de Normas DGN; se oficializó la función a el Centro Nacional de Metrología (CENAM) el cual emite el certificado oficial para la aprobación del modelo de medición, de acuerdo al art 124 de la Ley de la Infraestructura de la calidad publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de Julio 2020 Favor de aceptar el certificado CENAM como equivalente al certificado DGN sustentado en la ley mencionada del DOF de Julio 2022. Gracias.

**RESPUESTA:** Se acepta aprobación de modelo o prototipo, emitido por CENAM o por DGN (copia simple y Original para cotejo)

3.- En referencia página 3 del documento de las especificaciones técnicas sección NORMAS se solicita "Deberá presentar el certificado NSF61..." Favor de aceptar certificado internacional equivalente al NSF61 como es el WRAS que tiene el mismo valor probatorio y confiable

**RESPUESTA:** Se requiere el Certificado NSF-61 del medidor completo, como se solicita en las bases de la Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04 "ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."

4.- En referencia al anexo técnico punto NORMAS se solicita "Deberá presentar el Certificado Hecho en México vigente del medidor a ofertar, avalado por organismo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación "EMA". En base a que en el mercado mexicano solo existe una empresa de producción nacional, y siguiendo la tendencia del gobierno de Salamanca y del organismo operador de agua, para manifestar la transparencia y proporcionar el producto o servicio para el mejor beneficio del usuario en aras de permitir el derecho de libre competencia basado en la Ley Federal de Libre Competencia Económica, solicitamos se nos permita competir con un medidor de producción europea que cumple con todas las características técnicas solicitadas por la convocante, así como cumpliendo con las normas y certificados que exige la NOM-012 y además las certificaciones internacionales y europeas.

**RESPUESTA:** No es posible ya que su propuesta deberá apegarse a las características contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04 "ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."

5.- En referencia al documento de las especificaciones técnicas página 3 sección MUESTRA "Muestra: Los participantes, deberán presentar y entregar el día del acto de presentación y apertura de propuestas una muestra del medidor completo y una muestra del medidor desarmable para observar las partes internas. ..." Favor de aceptar una muestra seccionada en lugar de desarmado, la cual cumplirá al 100% con el objetivo de observar cada uno de los componentes del medidor.

**RESPUESTA:** No es posible ya que se requiere como muestras un medidor completo y un medidor desarmable, para observar todas las piezas internas del medidor como lo señalan las bases de la Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04 "ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."



Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04  
"ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO."

Finalmente prosiguiendo con el desahogo de esta Junta de Aclaraciones, no se presentó ningún cuestionamiento para resolver por parte de **KARMSA COMERCIALIZADORA CENTRO S.A. DE C.V.**; ni por parte del **C. DIEGO PAULINO GÓMEZ TAPIA**

No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta a las 10:28 horas del mismo día en que se inició y firman el presente documento al calce y al margen las personas que intervinieron en el acto para su conocimiento y para que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL C.M.A.P.A.S.**

  
\_\_\_\_\_  
**ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARÍA TERESA ACOSTA SOLÓRZANO**  
**SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS**  
**SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ**

  
\_\_\_\_\_  
**LAE. MARIA TERESA CAÑO BECERRA**  
**VOCAL DEL COMITÉ**

**POR PARTE DE LOS LICITANTES INSCRITOS**

  
\_\_\_\_\_  
**C. FERNANDO SOTO VEGA**  
**MEDIDORES DELAUNET S.A.P.I. DE C.V.**

  
\_\_\_\_\_  
**C. DIEGO PAULINO GÓMEZ TAPIA**

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMAPAS/ADQ/LPN/RP/2024-04 "ADQUISICIÓN DE 4000 MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA INSTALACIÓN DE TOMAS NUEVAS POR CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2024 EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO.," DE FECHA 20 VEINTE DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.